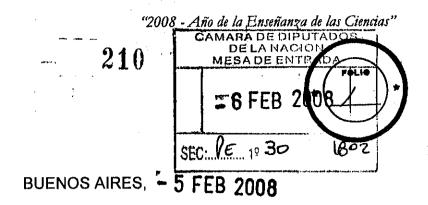
A Loder Ejecutivo Tacional



#### A LA COMISION BICAMERAL

## DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a esa Comisión, en virtud de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Nº 24.065, a fin de comunicarle el dictado del Decreto Nº 209 del 5 de febrero de 2008, que en copia autenticada se acompaña.

MENSAJE Nº

210

Dr. ALBERTO A. FERNANDEZ Jefe de Gabinete de Ministros

NO MIGUEL DE VIDO B PLA IFICACION FROMMAL.

TURKER Y EXSTRING

El Zoder Ejecutivo Kacional

209



# BUENOS AIRES, - 5 FEB 2008

VISTO el Expediente N° S01: 0007384/2008 del Registro del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, la Ley N° 24.065 y el Decreto N° 1398 de fecha 06 de agosto de 1992, y

#### CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 24.065 se creó, en el ámbito de la SECRETARIA DE ENERGIA del entonces MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, el ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE).

Que mediante lo dispuesto por el Artículo 57 y siguientes de la Ley mencionada en el considerando precedente, se establece la forma de integración del Directorio de dicho organismo de regulación y control, estableciendo que estará integrado por CINCO (5) miembros, debiendo contar a efectos de formar quórum para la toma de decisiones con la presencia de por lo menos TRES (3) de ellos, UNO (1) de los cuales deberá ser necesariamente su Presidente o quien lo reemplace.

Que el proceso de selección mediante Convocatoria Abierta para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Primer, Segundo y Tercer Vocal del Directorio del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE), organismo autárquico en el ámbito de la SECRETARIA DE ENERGIA del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, aún no ha concluido.

MPFIPyS

(M

El Zoder Ejecutivo Kacional



Que dada la naturaleza excepcional de la situación planteada y la índole de las funciones a cargo del mencionado organismo, resulta imprescindible la adopción de esta medida, tendiente a asegurar el ejercicio de la función regulatoria y de contralor de servicios públicos de tan alta trascendencia socioeconómica.

Que el Ingeniero Químico D. Luis Miguel BARLETTA (M. I. Nº 8.501.361), propuesto para cubrir el cargo de Vicepresidente del Directorio del referido organismo, reúne los requisitos necesarios conforme lo que acreditan sus antecedentes técnicos y profesionales para desempeñar dicha función, no encontrándose alcanzado por las incompatibilidades establecidas por los Artículos 59 y 60 de la Ley N° 24.065.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS de la SUBSECRETARIA LEGAL del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS ha tomado la intervención de su competencia, conforme lo dispuesto por el Decreto Nº 1.765 de fecha 28 de noviembre de 2007.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCION NACIONAL y por el Artículo 58 de la Ley N° 24.065.

Por ello,

## LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA

#### DECRETA:

ARTICULO 1° - Desígnase Vicepresidente del Directorio del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE), organismo autárquico en el ámbito de



# El Zoder Ejecutivo Kacional



la SECRETARIA DE ENERGIA del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS al Ingeniero Químico D. Luis Miguel BARLETTA (M. I. Nº 8.501.361).

ARTICULO 2°.- La designación que se efectúa por el artículo precedente tendrá validez hasta que el PODER EJECUTIVO NACIONAL proceda a designar al profesional que resulte elegido en el proceso antes mencionado, no inhibiendo al profesional designado a su presentación en dicha Convocatoria Abierta.

ARTICULO 3°.- Notifiquese a la COMISION BICAMERAL del HONORABLE CONGRESO DE LA NACION que ejerza las funciones a que hace referencia el Artículo 59 de la Ley N° 24.065.

ARTICULO 4°.- Comuniquese, publiquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

12 9

DECRETO N° 209



Arg. JULIO MIGUEL DE VIDO Ministro de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios un aubertio al Ferrandell Jele de Cabinate de Ministros